



NIT: 891.855...



No. 20241700144671
 Fecha Radicado: 18-NOV-2024 02:2
 Destino: MYRIAM ROSA HERNANDEZ Y OTROS
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---------------------------	------------------	------------

No.	1299	Fecha:	23 de octubre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	MYRIAM ROSA HERNANDEZ y otros		
NIT o CC:	24117042		
Predio Numero:	0101000007860036000000000		
Dirección del Inmueble	C 6 S 12 102 In		
Dirección de Cobro	C 6 S 12 102 In		
Matricula Inmobiliaria	095-117746		

La secretaria de Hacienda del municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 del Decreto 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional, y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligación Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, de conformidad con las Bases de Datos, reportadas por el Instituto Geográfico Agustí Codazzi – CATASTRO, a la secretaria de Hacienda, que son la Fuente de la información, Para el cobro del Impuesto Predial Unificado, MYRIAM ROSA HERNANDEZ y otros, quienes se identifican con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 24117042, es y/o son propietario(s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 0101000007860036000000000, Matricula Inmobiliaria No. 095-117746, ubicado en la siguiente Dirección, C 6 S 12 102 In, según Ventanilla Única de Registro- VUR, la dirección actual del Inmueble es, CL 6 # 12 - 64, en la jurisdicción del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral No. 0101000007860036000000000, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias fiscales de los años 2013 a 2024, tiene Liquidación oficial mediante resolución 1344 de 2017, liquida las vigencias de 2013 a 2017 y abierto el proceso de cobro administrativo coactivo radicado 533- 2018. En razón a lo anterior la presente liquidación incluye las vigencias fiscales, de los años 2018 a 2024.

Que cuando el Contribuyente, sujeto pasivo responsable del pago de los impuestos, no los cancele oportunamente, deberán liquidar y pagar el interés moratorio, que se liquidará diariamente a la tasa de interés diario que sea equivalente a la tasa de usura vigente determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: "*Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.*"

Por lo expuesto anteriormente:



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2018 a 2024, del predio identificado con el código Catastral No. 01010000078600360000000000, ubicado en la siguiente Dirección, C 6 S 12 102 In, según Ventanilla Única de Registro- VUR, la dirección actual del Inmueble es, CL 6 # 12 - 64, en la Jurisdicción del municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
01010000078600360000000000	24.117.042	201256052	0	174	0						
Propietario		Años a pagar	Dirección C 6 S 12 102 In								
MYRIAM ROSA HERNANDEZ		2018 a 2024	Avalúo \$ 42.260.000								
Código Postal	Pago Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago		Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria	095-117746	17/01/2024	2012		15/11/2012						
					\$ 478,479						
Año	Nótar	Avalúo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Desuero	S Pred	Sob Bonoserv	Ajustasaco	Saldos,Dev.	Otros	Total
2018	0.007	15,733,000	110,131	215,154	0	0	2,203	0	0	2,203	327,488
2019	0.007	16,205,000	113,435	188,357	0	0	2,269	0	0	2,269	304,081
2020	0.007	36,540,000	255,780	340,572	0	0	5,118	0	0	5,118	601,468
2021	0.007	37,638,000	263,452	292,943	0	0	5,269	0	0	5,269	561,834
2022	0.007	38,765,000	271,355	228,056	0	0	5,427	0	0	5,427	504,868
2023	0.009	40,436,000	263,924	158,059	0	0	7,278	0	0	7,278	529,201
2024	0.009	42,260,000	360,340	32,206	0	0	7,607	0	0	7,607	420,153
TOTALES			1,758,417	1,455,347	0	0	35,169	0	0	35,169	3,248,933

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo. Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

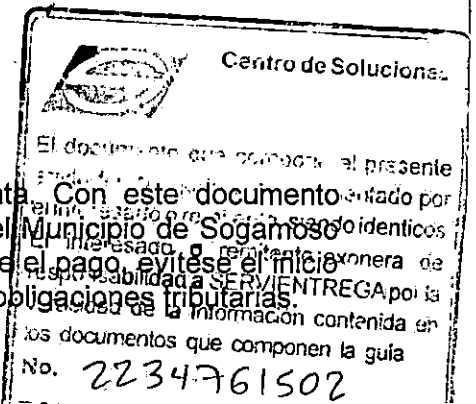
ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los ~~veinte~~ **veintidós** días del mes de octubre, del año 2024.

MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrubal G.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12; Para que efectúe el pago, evitese el inicio de un proceso Administrativo coactivo, por la mora en el pago de sus obligaciones tributarias.





servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175
CARRERA 11 N 15 - 13

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531

Cd.: SOGAMOSO

País: COLOMBIA

D.I./NIT: 891855130

Dpto.: BOYACA

email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

Cod. Postal: 152210

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACION

1	2	3	
---	---	---	Desconocido
---	---	---	Rehusado
---	---	---	No reside
---	---	---	No reclamado
---	---	---	Dirección errada
---	---	---	Otro (indicar cual)

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD, NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.:

GUIA No. 2234761502



FECHA Y HORA DE ENTREGA

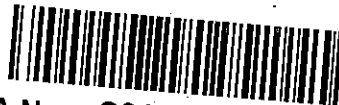
Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 9 / 4 / 2025 09 : 48

Fecha Prog. Entrega: 9 / 4 / 2025



GUIA No. 2234761502

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOX

73

SD2

CIUDAD:

SOGAMOSO

BOYACA

NORMAL

F.P.:

CREDITO

M.T.:

TERRESTRE

C 6 S 12 102 IN

Nombre MYRIAM ROSA HERNANDEZ

Teléfono: 3106729531

País: COLOMBIA

email: Dato no suministrado por el cliente

D.I./NIT: 24117042

Cód. Postal: 152211499

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 1299 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 9,900.00 Peso (vol): 0

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 9,900.00 'No. Sobreporte:

Quién Entrega:

GESTIÓN JUDICIAL

Prueba de Entrega



NIT 860512330-3

0072180

Información Envío

No. de Guía Envío	2234761502	Fecha de Envío	9	4	2025
-------------------	------------	----------------	---	---	------

Remitente	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	CARRERA 11 N 15 - 13	Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MYRIAM ROSA HERNANDEZ		
	Dirección	C 6 S 12 102 In	Teléfono	3106729531

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE
---------------	---------------------

tipo de documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		22	4	2025

Información del Documento movillizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EIDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVICENTREGA S.A. Date: 2025.04.22 11:22:07 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia	MARISOL ARIAS CHAVEZ	22	4	2025	11	22	2233358006
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.

BO-1CCM-CMI-F-2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com, 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 22 / 4 / 2025 11 : 21

Fecha Prog. Entrega:



GUIA No. 2233358006

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desconocido
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rehusado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No recibido
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro (indicar en el campo de comentarios)

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO
24 ABR 2025
Omaira Montaña
C.C.46.356.168
AUX. ADMINISTRATIVO

GUIA No. 2233358006



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD: SOGAMOSO				
	BOYACA		F.P.:	CREDITO	
	NORMAL		M.T.:	TERRESTRE	
CARRERA 11 N 15 - 13					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130 -		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2234761502

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y FIRMA)

Observaciones en la entrega:



Módulo de Transporte: Licencia No. 205 de Marzo 2007, NIT: 860512330-3, Licencia No. 1778 de Sept. 2010.

PRUEBA DE ENTREGA

GESTION JUDICIAL